Curso 2018-2019

RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Dirección General de Universidades
e Investigación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid

GUÍA DOCENTE DE CORO/PRÁCTICAS DE CORO

Titulación Superior de Música

Especialidad Todas

Itinerario: Todos

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: JUNIO DE 2018

TITULACIÓN: SUPERIOR DE MÚSICA
ASIGNATURA: **CORO/PRÁCTICAS DE CORO**

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria / Optativa
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Todas
Materia	Música de conjunto
Periodo de impartición	Todo el curso
Número de créditos	6
Departamento	Conjuntos
Prelación/ requisitos previos	Ninguna
Idiomas en los que se imparte	Español

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Mariano Alises Valdelomar	Coroas”Hotmail.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Mariano Alises Valdelomar	Coroas”Hotmail.es

4. COMPETENCIAS

Las competencias transversales, generales y específicas son las establecidas en el Real Decreto 631/2010 para la especialidad: Piano. Para más información, consultar: http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/05/pdfs/BOE-A-2010-8955.pdf

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Correcto uso e higiene del aparato respiratorio y del aparato fonador.
- Lectura fluida de cualquier partitura coral, en los idiomas de raíz latina (inglés, francés, alemán, italiano… y por supuesto latín, español y las lenguas autonómicas).
- Capacidad de trabajo en grupo coral, con y sin acompañamiento instrumental.
- Seriedad y rigor en el trabajo: asistencia regular, puntualidad, implicación personal y grupal.
- Destreza en la ejecución musical, atendiendo a todos los parámetros musicales: afinación (horizontal y vertical), dinámica, fraseo, agógica.
- Conocimiento y contextualización de las obras: autor, época, estilo, estructura formal, texto literario.
- Correcta actitud musical en los ensayos y preparación de conciertos.
- Correcta actitud personal hacia los compañeros y hacia el profesor/director.
- Conocimiento del repertorio coral desde el Ars Nova hasta nuestros días.
- Práctica de las diferentes técnicas de ensayo.
- Atención y comprensión de las indicaciones dadas desde la dirección musical.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
Programación anual	Tema 1. Educación vocal. Respiración. Fonación.
	Tema 2. Lectura musical. Texto.
	Tema 3. Ensayos. Coro ‘a capella’. Conjuntación.
	Tema 4. Preparación de concierto. Concierto.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Clases prácticas. Ensayos	a: 90 horas
Trabajo específico vocal.	a: 35 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio	b: 15 horas
Horas de estudio del alumno	b: 40 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 180 horas

8. METODOLOGÍA

Clases prácticas	Activa. Trabajo personal sobre aprendizaje de la partitura. Lectura y pronunciación del texto. Conjuntación. Adaptación al trabajo grupal.
Trabajo vocal	Activa. Preparación de los aparatos respiratorio y fonador.
Otras actividades formativas	Audición de piezas relevantes. Asistencia a ensayos de coros profesionales.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

En esta asignatura es condición necesaria e inexcusable la asistencia del alumno a las clases/ensayo. Su comprensión de la disciplina, adquisición de destreza y posterior evaluación, dependen enteramente de la evolución que se observe a lo largo del curso. No pudiendo valorarse, en ningún caso, el logro –mínimo- del alumno de la mera lectura de la partitura.

Todo ello tiende al sistema de evaluación contínua.
En el caso de que el alumno no cumpla los requisitos mínimos para optar a ella (más del 80% de asistencia y puntualidad), tendrá la oportunidad de un examen final. Debido al carácter eminentemente práctico de la asignatura, dicho examen será de un rigor y exigencia máximos.
El alumno deberá presentarse con todo el repertorio visto durante el curso, en disposición de poder ejecutarlo. Por obvias necesidades logísticas, deberá presentarse con un grupo que permita al profesor valorar la ejecución coral de las piezas con todas sus partes (al menos, un ejecutante por parte). Asimismo, tendrá que aportar un acompañante al piano, si la pieza tiene parte instrumental.
El profesor o el tribunal optarán por la ejecución de todo el repertorio o de las partes que consideren oportunas, dejando en este caso que el alumno realice una por propia elección.
Finalizada la prueba, se realizarán al alumno algunas preguntas referidas a las piezas ejecutadas, autor, época… y algunas de carácter general sobre la asignatura (voz humana, diferentes formaciones corales, escritura histórica…).
Con todo, el rigor en este tipo de prueba será máximo, pues se ha de observar en ella que el alumno ha adquirido las destrezas y conocimientos que sus compañeros han ido adquiriendo a lo largo de todo un curso de trabajo.
El tiempo máximo para cada alumno será de 45 minutos, incluyendo prueba práctica y preguntas.
El alumno dispondrá de una convocatoria extraordinaria, que se realizará en los mismos términos citados para la convocatoria por pérdida de evaluación contínua.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Clases prácticas. Ensayos	Correcta actitud personal y grupal. Asistencia, puntualidad y actitud participativa. Observación de la evolución.
Trabajo vocal	Actitud activa y correcto desarrollo de las aptitudes del alumno.
Otras actividades formativas	Participación y actitud en ellas.

9.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Clases prácticas. Ensayos	Asistencia y puntualidad. Dado el eminente carácter práctico de la asignatura, se considera imprescindible una asistencia superior al 80%, y una falta de puntualidad (10' de retraso) que no supere las 6 sesiones en todo el curso. Capacidad para ejecutar cualquier pasaje del repertorio propuesto, en sesión de cámara (un ejecutante por cada parte). Rendimiento durante las clases/ensayo. Siendo éste el principal criterio.
Trabajo vocal	Correcta higiene y uso de la respiración y la fonación. Atención e interés en las vocalizaciones. Evolución vocal.
Otras actividades formativas	Corrección en la asistencia y participación en los posibles debates que se sugieran.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Sistemas de evaluación y convocatorias:

Los sistemas de evaluación empleados deben tender a una adaptación plena al modelo de la evaluación continua.

Para poder optar al sistema de evaluación continua el estudiante debe cumplir con el porcentaje de asistencia obligatoria que en ningún caso podrá ser inferior a un 80 % del total de las horas de actividad del estudiante con presencia del profesor.

NOTA DEL JEFE DE ESTUDIOS: La asistencia a clase de al menos el 80% permite al alumno optar a la evaluación continua pero no debería suponer una parte de la calificación. Si se quiere contemplar la asistencia a clase como parte de la calificación debería incluirse en un apartado del tipo "rendimiento en clase" o similar.

En aquellos casos en los que el estudiante no cumpla con los requisitos exigidos para la evaluación continua realizará un examen final que podrá constar de aquellas partes que se estimen oportunas, debiendo quedar reflejados sus correspondientes pesos relativos en el apartado correspondiente de esta guía.

En cualquier caso, el estudiante contará con una convocatoria extraordinaria cuya estructura, instrumento de evaluación y calificación deberá quedar igualmente explicitado en esta guía.

Hay que reflejar las pruebas que se realizan con tribunal, duración mínima y/o máxima, repertorio a presentar, si el tribunal elige alguna de las obras a interpretar, …

Se puede dividir por cursos, si procede

9.3.1 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Prácticas	65%	acumulativa	Anual
Asistencia/puntualidad	25%	acumulativa	Anual
Otras (actitud, participación)	10%	acumulativa	Anual
Total	100%		

9.3.2 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Práctica (ejecución musical)	75%	acumulativa	Presencial
Conocimientos adquiridos (examen oral)	25%	acumulativa	Presencial
Total	100%		

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Práctica (ejecución musical)	75%	acumulativa	Presencial
Conocimientos adquiridos (examen oral)	25%	acumulativa	Presencial
Total	100%		

9.3.4 Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

En la disciplina coral, ninguna discapacidad física es óbice para su correcta práctica; siempre que no afecten a la normal emisión vocal.

Por el carácter visual (necesidad de ver y atender las indicaciones del director), no es posible para alumnos invidentes, para los que se articulará una clase específica (si se diese el caso de que hubiese varios alumnos) o se les facilitaría otra medio para equiparar los créditos, con materias afines al mundo coral.

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Concepto	%	acumulativa	Anual/semestral/trimestral
Concepto	%	acumulativa	Anual/semestral/trimestral
Concepto	%	acumulativa	Anual/semestral/trimestral
Concepto	%	acumulativa	Anual/semestral/trimestral
Total	100%		

9.4 Matrículas de Honor

Se otorgarán las Matrículas de Honor que el profesor considere por rendimiento y actitud durante el curso, a los alumnos que se hagan merecedores de ellas. Siempre dentro del cupo establecido por el Centro.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL (programación) DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Debido al carácter práctico de la asignatura, solo se puede trazar una cronología del trabajo a grandes rasgos.

En el caso de que durante el curso se programe una sola pieza (Oratorio, Cantata, Misa…), el trabajo se irá acumulando de cara a una audición-concierto final.

Si la obra necesitase de acompañamiento instrumental, en el último trimestre, y con carácter voluntario, se podrá solicitar a alumnos de instrumentos sinfónicos que acompañen la interpretación de la pieza; planificando los ensayos que fuesen necesarios.

En el caso de realizar una programación con obras de diferentes estilos y autores, trimestralmente se planificará el avance de las mismas, de cara igualmente a la audición-concierto final.

CRONOGRAMA

	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Trimestre 1	**TEMAS XX**			
	Actividades teóricas:	Lectura de la pieza. Contextualización de la misma: autor, época, estilo… Vocalizaciones preliminares	10 horas	5 horas
	Actividades prácticas :	Comienzo de los ensayos: aplicación del texto, parámetros musicales (pulso, dinámicas, afinación horizontal y vertical…)	30 horas	10 horas
	Otras actividades formativas:	Audición de alguna versión (dependiendo del material del Centro)	5 horas	horas
	Evaluación :	Contínua	horas	horas
Trimestre 2	**TEMAS XX**			
	Actividades teóricas:	Planificación de los ensayos. Vocalizaciones específicas.	10 horas	5 horas
	Actividades prácticas :	Montaje completo de la pieza. Conjuntación instrumental si la hubiese.	30 horas	10 horas
	Otras actividades formativas:	Posible asistencia a conciertos donde se ejecute la pieza propuesta	5 horas	horas
	Evaluación :	Contínua	horas	horas
Trimestre 3	**TEMAS XX**			
	Actividades teóricas:	Preparación vocal y musical avanzadas.	10 horas	5 horas
	Actividades prácticas :	Preparación de la audición final de curso. Ensayo General Realización de la misma.	35 horas	10horas
	Evaluación :	Contínua	horas	horas

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS[1]

Aula espaciosa para los ensayos.

Piano-pianos para acompañamiento.

Ordenador o equipo de música para las audiciones.

Facilidades para la adquisición de las partituras necesarias.

11.1. Bibliografía general

Por el carácter práctico, se entregará cada curso a los alumnos, la bibliografía referida a la obra sobre la que se va a trabajar.